

EDICTO

Nº Edicto: 10899

Carátula: HERNANDEZ ZULMA MARISA Y OTRO C/ SALAMIDA HORACIO VICENTE Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:SA-01251-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 10

Número de Boletín: 6114

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento N°241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a herederos de Horacio Vicente SALAMIDA DNI: 8.476.632, Estrella Noemi GLABY DNI: 6.436.033 y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura catastral 25-4-E-577-10-0, Partida 190902, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos "HERNANDEZ ZULMA MARISA Y OTRO C/ SALAMIDA HORACIO VICENTE Y OTROS S/ USUCAPION" - Expte. N°: SA-01251-C-0000 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos 1 (un) día en el Boletín Oficial de Río Negro (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por 1 (un) día en la página web del Poder Judicial.- K. Vanessa Kozaczuk Jueza